

6000 421/26

✓ 8.10.39  
✓ 8.12.39

Correspondiendo a ese Ayuntamiento tres Gestores, según determinó la Orden de 30 de Octubre de 1939, y estando en la actualidad constituido por cuatro; he acordado cese en el cargo de Gestor D. ANACLETO MARTINEZ YUS, -

Lo participo a V. para su conocimiento y notificación en forma legal al interesado, cobienso como cuando se haberlo así verificado.-

Quis guardarse a V. muchos años.-

Teruel 16 de Junio 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil.-

Sr. Alcalde del Ayuntamiento de

MAICAS





ALCALDIA  
DE  
MAICAS  
(Teruel)

394

Número ..... 138

Con esta fecha, he  
cesado en el cargo de Jefe  
D. Efraim el Corral, par,  
que ante el poblamiento formado en correspondencia  
de este D. de este año.

*[Handwritten signature]*

yo que participo a V. S. en  
los fines oportunos.

Diciendo que en V. S. M. D.  
Madrid a 3 de Junio de 1939

Yo de los señores  
de la Mesa  
Francisco Rodríguez  
*[Handwritten signature]*



Atento H. Gobernador Civil. Teruel.